



DECRETO N° E-08/2018.-/

COLINA, 02 de Enero de 2018.

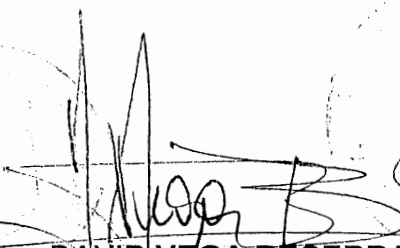
VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2643/2017, que promulga el Acuerdo N° 139 adoptado en Sesión Extraordinaria N° 2 de fecha 14 de Diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; Ley N° 19.862 y su Reglamento sobre registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos; Decreto Alcaldicio N° E-100/2004 de fecha 27 de octubre de 2003, que promulga el Acuerdo N° 63/2003 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 27 de octubre de 2003, en que se acuerda aprobar la Ordenanza sobre subvenciones municipales; en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Otórguese la subvención municipal para el año 2018, a la **CORPORACIÓN DEL DEPORTE DE COLINA:**

ITEM N°	DENOMINACION	MONTO APROBADO \$
215-24-01-005-003-000	CORPORACION DEL DEPORTE DE COLINA	1.453.000.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


DAVID VEGA BECERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/DVB/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Corporación del Deporte de Colina
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo


MARIO OLAVARRIA-RODRIGUEZ
ALCALDE

E - 08/2018
02/01/2018

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
AREA MUNICIPAL

PAGINA 1
IMPRESO 02/01/2018

**ANALISIS POR CUENTA
(COMPROBANTES)**

Cuenta 215-24-01-005-003-000
Nombre Cuenta CORPORACION DEPORTE DE COLINA
Desde Enero Hasta Enero

Presup.Inicial 1,453,000,000
Presup.Vigente 1,453,000,000

T	N°Com.	F.Com.	Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto	N° Cheque o Transfer
				Apertura	0	0	0				
				Totales	0	0	0				